

Guayaquil, Abril 9 del 2011

Señores:

ACCIONTISTAS ECUASERVCA S.A
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

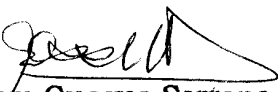
De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Artículo N°279 de la de Compañías, informo a ustedes, sobre el desarrollo del Ejercicio Económico del año 2.010

Puedo decir que he revisado la contabilidad y está de acuerdo a las normas Ecuatorianas de contabilidad y por tanto los Estados Financieros son confiables.

Cabe mencionar que la compañía aun presenta sus estados financieros, de manera pre-operativa, ya que no se registra ningún tipo de movimientos en su Estado de Perdidas y Ganancias.

Es todo cuanto puedo informar y dar cualquier dato que Uds., requieran


William Guagua Serrano
Reg. N° 27.209

Comisario